

ABC de

El milagro de la conciliación:

10 años tendiendo puentes
de diálogo.

Celebración de los **35 años**
de la conciliación en Colombia.

CONCILIEMOS



A.

Qué es El milagro de la conciliación

Es una estrategia liderada por el Ministerio de Justicia y de Derecho que busca promover el diálogo y la autogestión de los conflictos por parte de los ciudadanos, mediante el uso de los métodos de resolución de conflictos, como una alternativa eficiente y eficaz, que contribuye a la convivencia pacífica de las comunidades y a la reconstrucción del tejido social en un escenario de transición hacia la paz.




Programa Nacional de
Justicia en Equidad

B. Objetivos



Conocer y promover:

Dar a conocer la conciliación y promover su uso para resolver problemas cotidianos.



Facilitar el acceso:

Facilitar el acceso a servicios ágiles y gratuitos, especialmente a la población vulnerable y rural.



Articular capacidades:

Articular a los operadores y aliados para acercar la justicia a los territorios.

C.

Apuesta estratégica 2026

El diálogo es el camino para resolver diferencias. Bajo el eslogan 'El milagro de la conciliación: 10 años tendiendo puentes de diálogo', la jornada invita a más colombianos a conocer la conciliación y a acudir a ella para resolver asuntos pendientes.

35 años

35 años de la conciliación en Colombia. La celebración destaca su aporte a la construcción de acuerdos, la convivencia y una justicia más cercana a la gente. Se propone un reconocimiento a esos operadores que hacen la diferencia.



D.

Fechas y etapas

Etapa	Fecha
 Difusión previa	Del 12 al 25 de octubre de 2026.
 El milagro de la conciliación	Del 26 de octubre al 6 de noviembre de 2026.
 Registro casos en SICAAC	7- 30 noviembre.
 Consolidación informe final	15 de diciembre.



Nota: Cada aliado definirá y comunicará sus puntos de atención, horarios y modalidades.

E.

Quiénes pueden participar



Personas que tengan un conflicto que pueda conciliarse.



Se prioriza a la población vulnerable, especialmente de estratos 1, 2 y 3, y a quienes habitan en zonas rurales.

F.

Aliados y su aporte

Pueden vincularse:



Centros de conciliación públicos, privados y de consultorios jurídicos.



Conciliadores en equidad.



Funcionarios habilitados por la ley para conciliar.



Gobernaciones, alcaldías, casas de justicia, centros de convivencia ciudadana, universidades, cámaras de comercio y organizaciones comunitarias.

Su aporte:



Confirmar la oferta gratuita y los equipos disponibles.



Facilitar espacios.



Difundir la jornada.



Orientar a la ciudadanía.



Reportar los resultados según los lineamientos del MinJusticia.



CASAS DE
JUSTICIA

Orientación
Conciliación...
Servicios
Justicia

G.

Servicios disponibles



Orientación
y asesoría jurídica.



Recepción
de solicitudes.



Audiencias de
conciliación en derecho
y en equidad, de manera
presencial o virtual según
la oferta disponible.



Se atenderán conflictos relacionados con **deudas, arrendamientos y contratos, alimentos, custodia y visitas** y algunos conflictos de convivencia que sean conciliables, de acuerdo con la competencia de cada operador.



Nota: Esta jornada también puede servir de escenario para la difusión y promoción de otros servicios de acceso a la justicia que se encuentran disponibles.

La articulación es fundamental
para acercar la justicia a los territorios.

Sumemos capacidades para facilitar espacios,
difundir la jornada y orientar a la ciudadanía.



IMPORTANTE:

Reportar y registrar la gestión



Aliados y operadores.

Para poder reportar oportunamente los resultados de la jornada se requiere el apoyo de todos en cuanto al reporte y registro en los sistemas de información oficiales.



Sistema de información de la Conciliación, el Arbitraje y la Amigable Composición (SICAAC), para operadores en Derecho.



Sistema de Información de la Conciliación en Equidad (SICEQ)/ Programa Nacional de Justicia en Equidad, para conciliadores en equidad.



Tema a reportar:

Orientaciones y asesorías jurídicas realizadas, audiencias de conciliación programadas, conciliaciones realizadas y acuerdos realizados.

El diálogo es el camino para resolver diferencias.